



UCASAL
UNIVERSIDAD CATÓLICA DE SALTA

ESCUELA UNIVERSITARIA DE TRABAJO SOCIAL

LICENCIATURA EN TRABAJO SOCIAL

**“LA ÉTICA PROFESIONAL EN LA INTERVENCIÓN DEL/DE LA
TRABAJADOR/A SOCIAL”**

Autor: Avilés Zisner, Raúl Eduardo

Lugar: Fundación Anpuy

Fecha: 2.020

AUTORIDADES

Gran Canciller

S.E.R. Mons. Mario Antonio Cargnello - Arzobispo de Salta

Rector

Ing. Rodolfo Gallo Cornejo

Director/a de la Escuela Universitaria de Trabajo Social

Lic. Ana Soria

Secretaria Técnica

Lic. Eliana Rodríguez

Profesora/s de la cátedra Seminario Orientador y de Sistematización de Intervención

Lic. Mariel Agüero – Lic. Sofía Lajad

Profesora de la cátedra Residencia de Intervención Pre-Profesional

Lic. Bettina Gómez

SISTEMATIZACIÓN

Área Temática: La intervención profesional del Trabajo Social.

Tema: La dimensión ética en el intervención profesional del/de la trabajador/a social.

Subtema: La ética del/de la trabajador/a social en los procesos de intervención con niños/as y adolescentes que asisten a Fundación Anpuy en el año 2.019.

Centro de Residencia: Fundación Anpuy.

Autor: Avilés Zisner, Raúl Eduardo.

Año de realización de las prácticas pre-profesionales: 2019.

FECHA DEL EXÁMEN

NOTA DEL TRIBUNAL EVALUADOR

FIRMA DE LOS MIEMBROS DEL TRIBUNAL

OBSERVACIONES Y/O SUGERENCIAS

DEDICATORIA

Dedico la presente Sistematización para las tres personas que marcaron, marcan y marcarán mi camino:

A vos MAMÁ, como mamá gallina, siempre extendiendo tus alas para brindarme tu apoyo incondicional, amistad, grandes enseñanzas, amor y, de vez en cuando, algún “reto” a lo largo de estos años; siempre acompañando mis pasos desde niño y hoy, como colega.

A vos PAPÁ, que me enseñaste que la humildad y la generosidad son la base para ser una grandísima persona. Tú sencillez, alegría y la pureza de tu corazón son las cualidades que en mi inculcaste y que tanto aprecio.

Ni el cielo me es suficiente para devolverles lo que hicieron y hacen por mí. Es mi mayor orgullo el tenerlos como padres.

Y a vos, ABUELA, por ser mi amiga, confidente y por tu infinito amor. Tenerte a mi lado, durante estos años y por los que vendrán, es el regalo más grande que Dios me dio.

Considero que tengo lo mejor de cada uno de ustedes y que, gracias a ello, soy la persona que soy.

Son y serán la luz de mi vida.

Ruego a Dios y a la Virgen, nunca me falten.-

AGRADECIMIENTOS

¿Por quién empezar? Fueron tantísimas las personas que me acompañaron, en los buenos y malos momentos, a lo largo de mis años de formación académica que no quisiera dejar olvidada a ninguna de ellas. Es por eso, también, que pido disculpas anticipadamente, si es que dejo a alguna sin nombrar.

Primeramente, a quien conocí durante el cursado de la carrera y que, hoy en día, es mi mejor amiga y compañera de vida: Gisell Urbano. Gracias a su amor, compañía y motivación, en lo personal y académico, logre concretar varios proyectos propuestos. Dios nos permita continuar juntos, tomados de la mano, y vivir cosas maravillosas; luchando y fortaleciendo día a día nuestra relación. Gracias por compartir tu vida y tu amor conmigo.

¡Te amo!

A mi grupo, “los vagabundos ociosos”: Vanesa Vilte, Yamila Carrizo y Candela Almada. Personas con quienes compartí varias noches de “estudio”, entre risas y peleas, y con quienes fui construyendo una gran amistad.

Otra gran persona que me regaló la carrera y quien se convirtió en un gran amigo, a lo largo de estos años, Cristian Rondan. Al igual que su familia, me abrieron la puerta de su casa, me brindaron su amistad, confianza y me enseñaron la unión familiar. Muchas gracias amigo por los momentos compartidos, las anécdotas y aventuras que pasamos juntos, y por las que vendrán.

A mi hermano Nicolás Avilés. A pesar de nuestras grandes diferencias y discusiones, sé que siempre nos unirá nuestro lazo de hermanos y podremos contar el uno con el otro. Me hiciste crecer de golpe y, con tu rebeldía, a ver la vida de otra manera.

A Sofía Mesples, su familia, Josefina Toranzos y a Silvana Báez, quienes siempre estuvieron dispuestas a ayudarme y atentas a cada examen y a cada paso de mi formación académica; brindándome su amistad y apoyo incondicional.

A Daniela Zerpa y Carolina Cazón, mi “grupito del fondo”, con quienes compartí hermosos momentos, travesuras en el último año de cursado y fuimos construyendo una hermosa amistad.

A mi abuelo, tíos/as, primos/as y sobrinos/as por apoyarme, guiarme y estar presentes a lo largo de mi vida.

A los profesores Lic. Gustavo Galian, Lic. Mariel Agüero y Prof. Víctor Hugo Ligarribay quienes, a mi parecer, fueron los pilares en mi formación académica. Y, en mención especial, a la Lic. Sofía Lajad por su predisposición, dedicación, paciencia y consejos. Gracias a todos ellos por los conocimientos brindados durante estos años y por construir al profesional que seré el día de mañana.

A Paulina Verón quien, durante mi transcurso en la Esc. Universitaria de Trabajo Social, siempre me abrió las puertas de su oficina para aconsejarme, guiarme y mantener largas horas de charlas; con la mayor predisposición, buena onda y con un mate de por medio. Destaco su gran labor y compromiso que realiza para la escuela y para cada estudiante.

A Fundación Anpuy, por abrirme sus puertas y permitirme crecer y conocer el maravilloso trabajo que realizan para los/as niños/as y adolescentes que allí asisten.

A la familia Villa por abrirme las puertas de su hogar y brindarme su enorme confianza.

A mis compañeros/as y amigos/as con quienes empezamos a caminar juntos desde el 1er año y los/as compañeros/as que fui conociendo en el transcurso de la carrera. Gracias por cada momento compartido, enseñanza y aprendizaje.

Gracias a Dios, a la Virgen del Valle y a todos mis Santos Patronos por guiarme y acompañarme en este camino; en especial, a mis abuelos Mario y Cela que, desde el cielo, me brindaron el apoyo y las energías que en múltiples ocasiones les requerí.

¡A todos ellos, infinitamente agradecido!

“Gracias a la vida que me ha dado tanto
Me dio dos luceros, que cuando los abro
Perfecto distingo lo negro del blanco
Y en el alto cielo su fondo estrellado (...)

.

Gracias a la vida que me ha dado tanto
Me ha dado el oído que en todo su ancho
Graba noche y día, grillos y canarios (...)

Gracias a la vida que me ha dado tanto
Me ha dado el sonido y el abecedario
Con él las palabras que pienso y declaro
Madre, padre, amigos, hermano y luz alumbrando
(...)

Gracias a la vida que me ha dado tanto
Me ha dado la marcha de mis pies cansados
Con ellos anduve ciudades y charcos
Playas y desiertos, montañas y llanos
(...)

Gracias a la vida que me ha dado tanto
Me dio el corazón que agita su marco
Cuando miro el fruto del cerebro humano
Cuando miro al bueno tan lejos del malo
(...)

Gracias a la vida que me ha dado tanto
Me ha dado la risa y me ha dado el llanto
Así yo distingo dicha de quebranto
Los dos materiales que forman mi canto
Y el canto de todos que es mi propio canto

**¡GRACIAS A LA VIDA,
QUE ME HA DADO TANTO!”.**

Violeta Parra.

ÍNDICE.

INTRODUCCIÓN.....	6
JUSTIFICACIÓN.....	8
DISEÑO METODOLÓGICO:	10
● PRIMER MOMENTO: Punto de partida:	10
Marco Institucional y Organización	10
Descripción	10
Financiamiento.....	11
Historia de la Institución.....	11
Objetivos institucionales.....	13
Obras/Programas.....	13
Equipo de Trabajo institucional.....	14
● SEGUNDO MOMENTO: Preguntas Iniciales/Objetivos:	16
Preguntas Iniciales:	16
Objetivo General:.....	16
Objetivos Específicos:	16
● TERCER MOMENTO: Reconstrucción del proceso vivido:.....	18
● CUARTO MOMENTO: Reflexión de fondo:.....	47
Primer Eje: La Ética Profesional en los procesos de intervención con niños, niñas y adolescentes que asisten a Fundación Anpuy.....	48

Segundo Eje: El Secreto Profesional en los procesos de intervención del trabajador/a social.....	56
Tercer Eje: Los ajustes de la intervención del trabajador social a los fines y objetivos institucionales.....	60
● QUINTO MOMENTO: Conclusión:.....	64
BIBLIOGRAFÍA	68

INTRODUCCIÓN

La presente sistematización de experiencias de intervención se corresponde a la cátedra “Seminario Orientador y de Sistematización de la Intervención” de la carrera de Licenciatura en Trabajo Social de la Escuela Universitaria de Trabajo Social de la Universidad Católica de Salta. Es producto de la Residencia Pre-Profesional enmarcada en una Cátedra homónima, en Fundación Anpuy, la cual tiene su inicio en el mes de Marzo del año 2019 hasta finales del mes de Noviembre del mismo año.

En este proceso participa un grupo de estudiantes residentes de la Lic. En Trabajo Social, un equipo administrativo de la Fundación Anpuy, voluntarios/as, docentes y niños/as y adolescentes que asisten a la misma.

El resultado de la presente sistematización sirve como análisis de la ética del profesional del Trabajo Social al momento de realizar el proceso de intervención.

Se sistematiza la experiencia utilizando la propuesta del autor Oscar Jara Holliday, quien la conceptualiza como:

aquella interpretación crítica de una o varias experiencias, que, a partir de su ordenamiento y reconstrucción, descubre o explicita la lógica del proceso vivido, los factores que han intervenido en dicho proceso, cómo se han relacionado entre sí, y por qué lo han hecho de ese modo. (1994, p. 91)

Oscar Jara (2011) plantea cinco momentos para realizar la sistematización, de los cuales sugiere mantener un cierto orden:

1. “Punto de partida”: Implica haber participado en la experiencia para sistematizarla. Contar con registros de la experiencia es importante en la medida que permite reconstruirla con precisión.
2. “Definición del objeto de estudio a analizar”: refiere a recoger los hechos concretos que se van a interpretar. En este tiempo es importante precisar ejes que están referidos a los aspectos centrales de la sistematización.
3. “La reconstrucción del proceso vivido”: se trata de tener una visión detallada y global de los principales acontecimientos que fueron sucediendo en el trayecto de la experiencia.
4. “La reflexión de fondo”: permite un proceso de análisis y síntesis: construir interpretaciones críticas, encontrar la razón de lo que sucedió.
5. “El punto de llegada”: es la formulación de conclusiones que responden a las preguntas elaboradas, también comunicación de los aprendizajes orientados a la transformación de la práctica.

Por lo tanto, el presente documento, se organiza en cinco apartados; teniendo en cuenta los momentos propuestos por el autor Oscar Jara.

JUSTIFICACIÓN.

La motivación de la temática abordada surge, en primer lugar, por la necesidad de profundizar en el ejercicio de la ética del Trabajo Social al momento de realizar una intervención; y en segundo lugar, específicamente, en la experiencia vivida dentro de la residencia pre-profesional al momento de intervenir con niños/as y adolescentes que asisten a Fundación Anpuy.

Es importante sistematizar la experiencia para crear un documento que sea utilizado como sostén para los/as profesionales que ejercen el Trabajo Social, como así también para aquellas personas que se encuentren en el proceso de formación.

Muchas veces, durante los procesos de intervención, se ponen en práctica los aprendizajes teóricos; pero no se puede dejar de lado nuestra moral, esta misma que se construye a lo largo de nuestra vida y que es inherente al momento de realizar una intervención; vinculándola con las prescripciones éticas propias del ejercicio de una profesión, en este caso, del Trabajo Social.

Por tal motivo, es imprescindible conocer y poner en práctica la ética profesional en el ejercicio del Trabajo Social. “Resulta importante valorar al/a trabajador/a social en su subjetividad, ligando su trabajo a su vida, a su historia y a la manera personal de percibir la realidad¹” (Romero, 1992). He aquí que considero significativo los valores o postulados que cada integrante del grupo de residentes posee y analizar, desde dicha visión o ideal, el impacto que ésta tiene sobre la intervención propiamente dicha.

¹Romero, S. *La instrumentación del Trabajador Social*. Revista de Trabajo Social. N°61. Pontificia Universidad Católica de Chile. 1992. P. 45.

La autora Liz Londoño Piñeros, quien realiza una referencia sobre la importancia de la dimensión ética en la intervención, expresa que:

El componente ético del Trabajo Social explica -y justifica de alguna manera- la intromisión del profesional en la vida privada del usuario, bajo la pretensión de lograr un imperativo ético tan importante, como lo es la “vida humana digna” y el despliegue de dispositivos de ayuda que permitan superar la carencia. (Londoño Piñeros, 2009, p. 223)

Es decir que, retomando las palabras de la autora Piñeros, el ejercicio profesional del Trabajo Social, al ser una profesión en constante contacto directo con las personas, debe estar regido bajo los lineamientos ético-políticos expresados en el código de ética; teniendo en cuenta el respeto y reconocimiento de los derechos inherentes de los sujetos con los que trabajamos cotidianamente.

En esta experiencia, dentro de Fundación Anpuy es muy importante la construcción del rol profesional, ya que, no existe un espacio específico para la profesión. Por lo tanto, los/as residentes protagonizan un proceso de creación del mismo. Camino caracterizado por el miedo, la incertidumbre, conflictos, normas institucionales y múltiples situaciones de la cotidianidad.

DISEÑO METODOLÓGICO:

- **PRIMER MOMENTO: Punto de partida:**

Marco Institucional y Organización

Fundación Anpuy es una Organización No Gubernamental, ubicada en Av. Jaime Durand s/n, 3º Etapa, Bº Parque Gral. Belgrano, Salta-Capital; que busca: “acompañar alumnos que provienen de contextos socioeconómicos vulnerables y apoyarlos, tanto en lo económico como en lo académico y personal” (Fundación Anpuy, 2.018). Tiene como misión “Brindar nuevas oportunidades educativas y sociales a niños/as, adolescentes y jóvenes (NNAJ) provenientes de contextos socioeconómicos desfavorecidos. Ser una opción real para aquellos que desean finalizar sus estudios y mejorar su calidad de vida” (Fundación Anpuy, 2.018). Además, plantea como visión: “ser una herramienta para que todos los niños/as, adolescentes y jóvenes de nuestro país accedan a condiciones de vida, educación y trabajo dignas e igualitarias” (Fundación Anpuy, 2.018).

Descripción

La presente sistematización de experiencias es producto de la Residencia en Fundación Anpuy, la cual tiene su inicio el 26 de Marzo del año 2019 y finaliza en noviembre del mismo año.

En este proceso participa un grupo de 5(cinco) estudiantes Residentes de la Lic. En Trabajo Social, un equipo administrativo de la Fundación Anpuy, voluntarios, docentes y niños/as y adolescentes.

Al comenzar este proceso, el grupo de residentes se plantea como objetivo inicial conocer la dinámica institucional y acercarse a los/as niños/as y adolescentes que concurren a la institución.

Financiamiento

Su financiamiento es obtenido a través de:

- Padrinos corporativos: Banco Macro, Banco Galicia, ente otras entidades empresariales o privadas.
- Padrinos individuales: son socios que realizan aportes económicos.
- Amigos: los cuales aportan pequeños ingresos para cubrir los gastos de la fundación.
- Cooperadora asistencial: brinda los recursos para el desayuno de niños, niñas y adolescente concurrentes.

Historia de la Institución

Fundación Anpuy surge en el año 1995 en la Provincia de Salta. El equipo de trabajo de la institución visualiza la necesidad de dar respuestas a la problemática detectada en zona norte de la Provincia de Salta. La misma es el consumo problemático de estupefacientes en niños, niñas y adolescentes.

En un primer momento se trabaja con sustento de programas gubernamentales, pero en cada cambio de gobierno, los recursos económicos con los que cuenta la institución se desvanece. Ante tal situación, los integrantes del equipo directivo comienzan a planificar

estrategias para no depender de los sistemas estatales y así poder lograr una continuidad en los programas desarrollados.

Mientras tanto, en el año 2001, luego de atravesar la crisis económica, se logra articular con UNESCO y una organización francesa llamada Allusa. El fin de las acciones institucionales en este momento es el de trabajar dentro de la educación formal y también con niños y niñas que se encuentran en situación de deserción, suponiendo que los mismos atraviesan una situación de mayor vulnerabilidad a recurrir al consumo problemático de drogas. Se comienza a trabajar con el tiempo libre y la recreación de los mismos.

En el año 2003 la Fundación se traslada a la Casona de Castañares, ubicada en zona norte de la Ciudad de Salta. Dicho espacio es obtenido a través de un acuerdo gubernamental. La educación es tomada como el objetivo principal de la institución. En conjunto con este programa, se trabaja también con la “erradicación del trabajo infantil”.

Luego, a través del IPV (Instituto Provincial de la Vivienda), se consigue el edificio actual donde se encuentra la fundación.

Se inicia la estrategia que se planifica para desvincularse de los sistemas estatales. Se consigue recursos humanos para que con sus donaciones, aportes y padrinazgos, se pueda lograr una continuidad de los programas que se piensan desarrollar.

El objetivo de la Fundación se modifica a lo largo de los años, hasta culminar en acompañar a los niños/as, adolescentes y jóvenes en su camino educativo. Se crea el programa “Yo También”, “Futuros Egresados” y “Avanzando Hacia el Futuro”. En el año 2013, ante la demanda de la comunidad, se concreta el programa “Becas Universitarias”.

Hasta el día de la fecha, se persiste con estos cuatro programas y se continua ampliando y planificando estrategias para dar respuestas a las demandas emergentes de la comunidad.

Objetivos institucionales

- Brindar nuevas oportunidades educativas y sociales a niños/as, adolescentes y jóvenes provenientes de contextos socioeconómicos desfavorecidos en Salta.
- Promover el derecho a recibir una educación, a disfrutar de una vida social y a construir el propio futuro.
- Promover los derechos de niños/as a jugar, a la alimentación, a tener un hogar, a la salud, a la igualdad, a la protección.

Obras/Programas

Dentro del plan institucional de trabajo, se marcan cuatro programas de acuerdo al nivel escolar de los/as NNA²:

- **Yo También:**

Dirigido a niños y niñas de entre 6 y 12 años cuyas problemáticas sociales y económicas los pone en riesgo (situación de calle, abandono escolar, droga, entre otras). Promovemos el desarrollo integral de los mismos desde un abordaje personalizado. Todos los días los chicos asisten a la sede de la Fundación, donde reciben una merienda y realizan actividades de apoyo escolar, recreativas, deportivas y culturales (Fundación Anpuy, 2.018)

- **Futuros Egresados:** se otorga becas a

² Ley 26.061: “niños, niñas y adolescentes hasta los 18 años de edad”. (Recuperado de <http://www.derechofacil.gob.ar/leysimple/derechos-de-ninos-ninas-y-adolescentes/>).

Adolescentes de entre 12 y 18 años que viven situaciones socioeconómicas que obstaculizan la continuidad de sus estudios. Esta beca posibilita un acompañamiento para que continúen estudiando durante el período secundario. De esta forma los adolescentes fortalecen su compromiso, esfuerzo y hábitos de estudio para completar satisfactoriamente su escolaridad (Fundación Anpuy, 2.018)

- **Avanzando Hacia El Futuro:** se acompaña “de manera sistemática y con una frecuencia semanal a los alumnos que egresan de **Yo También** para que puedan transitar con mayor seguridad y organización su escolaridad” (Fundación Anpuy, 2.018, Brief Institucional)

- **Becas Universitarias Y Terciarias:** una vez culminados sus estudios secundarios, los/as jóvenes “reciben una beca. La misma consiste en un aporte económico mensual y un acompañamiento durante el curso de su carrera para que logren una trayectoria exitosa” (Fundación Anpuy, 2.018).

Equipo de Trabajo institucional

Dentro de la institución se dividen en diferentes áreas según la competencia de cada profesional.

- Área Directiva
- Área de Coordinación de programas
- Área de Responsables de cada programa
- Área Docente y tutores
- Área de Voluntarios
- Área de Servicio de limpieza y Desayuno



- **SEGUNDO MOMENTO: Preguntas Iniciales/Objetivos:**

Área temática: Dimensión Ética y Trabajo Social.

Tema: La dimensión ética en la intervención del/la trabajador/a social.

Subtema:

La ética del/a trabajador/a social en los procesos de intervención con niños/as y adolescentes que asisten a Fundación Anpuy en el año 2.019.

Preguntas Iniciales:

- ¿Cómo se ejerce la ética profesional en los procesos de intervención con niños/as y adolescentes que asiste a Fundación Anpuy?
- ¿Cómo se desarrolla el secreto profesional en los procesos de intervención?
- ¿Cómo opera el ajuste de la intervención profesional a los fines de la institución?

Objetivo General:

Analizar cómo incide la dimensión ética del Trabajo Social en los procesos de intervención de las prácticas pre-profesionales con niños, niñas y adolescentes que asisten a Fundación Anpuy en el año 2019, participantes del programa “Yo También” y “Avanzando Hacia el Futuro”.

Objetivos Específicos:

- Identificar el ejercicio de la ética profesional en los procesos de intervención con niños/as y adolescentes que asisten a Fundación Anpuy.
- Reflexionar acerca del desarrollo del secreto profesional en los procesos de intervención.

- Analizar cómo opera el ajuste de la intervención profesional a los fines de la institución.

- **TERCER MOMENTO: Reconstrucción del proceso vivido:**

Antes de iniciar la presente etapa de Sistematización, es de gran importancia dejar sentado que el equipo de estudiantes residentes cuenta con supervisiones de la práctica pre-profesional de manera semanal. Dichas supervisiones son coordinadas por la Lic. En Trabajo Social Socorro Cabanillas y con la presencia y participación activa por parte del equipo directivo de Fundación Anpuy. Es pactado el lugar de encuentro para el desarrollo de las supervisiones en las instalaciones de la Fundación y llevadas a cabo, generalmente, los días viernes en horarios de la mañana.

A fin de realizar la reconstrucción del proceso vivido, a continuación se organizan las actividades realizadas por el equipo de estudiantes residentes en Fundación Anpuy.

1. MESES DE MARZO/ABRIL

En un primer momento, el equipo de residentes se acerca a la institución con el objetivo de conocer el funcionamiento de la misma y, al mismo tiempo, realizar un diagnóstico institucional para poder comprender e identificar los roles y funciones dentro de ella. Se realizan diversas entrevistas con los integrantes del equipo directivo, donde se puede rescatar aspectos fundamentales sobre la dinámica institucional.

La recepción desde la Fundación para con el grupo residente es muy grata, con gran apertura a propuestas para desarrollar con los diversos programas “no nos comprometamos, todavía, en trabajar con un programa en particular. Primero conozcamos todo y de ahí decidamos” (Registro de apreciaciones del grupo de residentes. Cuaderno de Campo. Fecha 26/03/19)

Luego, se toma contacto con los diferentes programas que desarrolla Anpuy, con el objetivo de generar un co-conocimiento con los/as alumnos/as concurrentes a la institución, para generar lazos de confianza e identificar problemas/conflictos/historias y realidades de ellos/as. Esto se realiza a través de un acompañamiento diario por aproximadamente un mes y medio. Nuestro rol en este momento fue de acompañamiento y apoyo escolar con los alumnos del programa “Yo también”, compuesto por niños y niñas de seis a doce años; y por otro lado, en el programa “Avanzando Hacia el Futuro”, al cual asisten adolescentes y jóvenes que están transitando el traspaso de la primaria a la secundaria y se encuentran en situación de riesgo de deserción escolar.

En un tercer momento, se realiza el acompañamiento y apoyo a talleres brindados por una articulación con la Universidad Católica llamado “Extensión Ucasal” brindado, por un lado, a padres de los dos programas mencionados anteriormente y, por otro lado, a jóvenes pertenecientes al programa “Becas Universitarias”.

2. MESES DE MAYO/JUNIO.

A posterior, se logra una articulación entre Fundación Anpuy y el Ministerio de Primera Infancia. La misma surge con el objetivo de intercambiar información relevante sobre los niños/as y adolescentes de zona norte de la Provincia de Salta que concurren a la institución. A cambio, Fundación presta sus espacios para que el Ministerio lleve a cabo talleres destinados para los padres/tutores de los mismos. Se participa de algunos de estos talleres referidos, principalmente, a temas relacionados a la crianza saludable y desarrollo de los/as niños/as.

Se planifica, en equipo, las fichas de relevamiento de información destinadas a las visitas domiciliarias que realizamos a cada familia de los niños, niñas y adolescentes que asisten a la fundación. Los objetivos de las mismas son:

- conocer el contexto socio-económico en el cual se encuentran los niños/as y adolescentes

- Propiciar un vínculo entre la fundación y las familias.

- Detectar las problemáticas y necesidades de cada grupo familiar.

- Generar y actualizar datos de los/as alumnos/as.

En este período, luego de analizar la demanda de la institución al respecto de la formulación de matriz de entrevistas, surge en el equipo de residentes un malestar e incertidumbre del accionar con respecto de lo que se requiere desde nuestro rol, como futuros/as trabajadores/as sociales, para con las familias.

No entiendo, ¿qué es lo que quieren? (...) ¡no podemos ir a sacar fotos a las familias! Eso es demasiado invasivo (...) si, ya es demasiado que tengan que aguantar intervenciones desde los sistemas estatales para que vengan desde Anpuy a seguir con más de lo mismo (...) (Registro de apreciaciones del grupo de residentes. Cuaderno de Campo. Fecha 15/06/19).

Se solicita, por parte de Fundación Anpuy, registro fotográfico de las condiciones en las que se encuentran las viviendas y de las familias. Luego de debatir realmente qué es lo que “se debe” y “puede hacer”, desde un posicionamiento ético del rol profesional, se decide solo tomar registro de datos fotográficos del exterior de las viviendas.

Esto produce un choque de posiciones al momento de realizar la supervisión pertinente al concluir con las visitas domiciliarias, ya que el requerimiento del equipo directivo no coincide con el posicionamiento del equipo de estudiantes residentes. Se logra defender el accionar de los/as estudiantes, y se llega a un acuerdo con el equipo de Anpuy, donde se aceptan los datos obtenidos por el equipo de residentes.

Más adelante, en el mes de Junio, el grupo de residentes se dirige a la Secretaria de Discapacidad de la Provincia de Salta, con el objetivo de generar un recursoro para la Fundación, para indagar los requisitos indispensables para la solicitud y actualización de CUD (Certificado Único de Discapacidad). Tal actividad surge como iniciativa del equipo de residentes, para que la institución pueda brindar una respuesta inmediata a los casos que se llegaran a presentar con niños/as y/o familiares de los mismos con discapacidad.

Al mismo tiempo, se realizan las visitas domiciliarias a jóvenes provenientes de una localidad de la provincia de Salta llamada Unión. Dichas visitas fueron de apoyo para la fundación al analizar las condiciones de los/as alumnos/as de acceder a una beca universitaria.

Cuando vayan a hacer las entrevistas, fíjense cómo viven, si tienen ganas de estudiar y en qué van a utilizar la plata (...) capaz que la utilizan para salir a bailar (...) Necesitamos que decidan, entre los chicos que entrevistarán, cuáles merecen ingresar al programa (...) (Miembro del equipo directivo. Registro de apreciaciones del grupo de residentes. Cuaderno de Campo. Fecha 14/06/19)

Dicha tarea resultó extravagante para el grupo de residentes, es decir, una petición fuera de lo común y la cual les otorgaba un cierto poder sobre aquellos/as jóvenes postulados/as para ser beneficiarios/as de una beca universitaria. Por un lado el rol

profesional que se construye durante el cursado de la carrera, se fortalece, crea y reafirma; y, por el otro lado, implica la subjetividad de cada uno/a, al compartir la condición de estudiantes y conocer los factores semejantes por los cuales se atraviesa durante el cursado de una carrera universitaria.

3. MES DE JULIO.

En todo este transcurso, el equipo de residentes continúa realizando acompañamiento escolar con los/as niños/as del programa “Yo También” de manera diaria. Surgen momentos donde se ponen en juego los saberes, pensamientos, sentimientos y quehacer profesionales. Es preciso destacar que ante cualquier situación que atraviesa el equipo de residentes, se realizan reuniones para debatir y compartir las perspectivas y modos de actuar.

Construimos en conjunto con los niños y niñas de la Fundación un calendario mensual, donde se colocan las actividades pertinentes de cada día, para que los/as alumnos/as puedan organizarse en sus tareas escolares y así poder participar.

Al acercarse el receso escolar de invierno, el grupo de residentes planifica actividades para realizar durante las vacaciones. Las mismas constan de cuatro talleres plasmados bajo los siguientes objetivos:

- Promover la cooperación como herramienta útil para la vida y como medio para alcanzar un resultado.
- Fomentar la creatividad dentro del grupo.
- Potenciar las capacidades propias de cada niño, niña y/o adolescente.
- Fortalecer los vínculos entre niños/as desde una perspectiva de género.

- Trabajar las emociones del grupo por medio del juego, del dibujo, y expresión corporal.

Estos objetivos surgen como resultado del análisis de las observaciones del equipo de estudiantes residentes durante el período de inserción institucional y en el transcurso del acompañamiento cotidiano de los/as niños/as del programa “Yo También”.

TALLER DE RECREACIÓN.

1º Encuentro

Fecha: Miércoles 03/07

Objetivo: Proponer juegos cooperativos.

Cantidad de participantes: 18 (dieciocho) niños/as del programa “Yo También”

Actividades:

- Cartero: Actividad para entrar en confianza y trabajar la escucha con el/la otro/a.
- Vóley playero: Trabajo de cooperación en equipo.
- Gusano pasa pelotas: Cooperación y desarrollo de capacidades motoras.
- El Baile de la pelota: Trabajo de coordinación en pareja.
- Torres – Cierre: Trabajo de coordinación y cooperación grupal.
- Reflexión final.

Observaciones/apreciaciones: Amplia participación³ de los/as niños/as, con grandes expectativas al próximo encuentro. “Profe, ¿cuándo se hace el otro taller?”

³ La concurrencia de 18 (dieciocho) niños/as se considera amplia ya que en gral. Las actividades propuestas cuentan con un promedio de 10 (diez) participantes.

“¿podemos hacer más juegos?” (Niñas del programa “Yo También”. Registro de apreciaciones del grupo de residentes. Cuaderno de Campo. Fecha 03/07/19)

2º Encuentro

Fecha: Martes 09/07

Objetivo: Reflexionar en torno al cuidado y respeto por el otro.

Cantidad de participantes: 15 (quince) niños/as del programa “Yo También”.

Actividades:

- Inquilino: Casa – Inquilino – Terremoto: Ejercicio de movimiento para entrar en confianza.
- Diario musical: Trabajo en grupo.
- Perrito guiador: juego de parejas. Confianza. Percepción de nuestra realidad de manera diferente.
- Espejo – Cierre. / variar con música: Percibir la imagen que damos a los demás. Conocimiento del esquema y de la imagen corporal interna y externa.

Observaciones/apreciaciones: Se logra establecer un espacio para la reflexión de las actividades desarrolladas en el día de la jornada.

3º Encuentro

Fecha: Jueves 11/07

Objetivo: Fortalecer la comunicación entre el grupo.

Cantidad de participantes: 8 (ocho) niños/as del programa “Yo También”

Actividades:

- Nudo Humano: El interés individual se neutraliza con el interés del grupo (imposibilidad de conseguir solo-a el objetivo).
- Teléfono descompuesto con gestos: Se trabaja principalmente la comunicación. Analizar cómo utilizamos este tipo de mensajes en nuestra relación y cómo nos puede afectar.
- Oruga: En este juego, la comunicación se reduce a un código, a un lenguaje reducido al extremo, estandarizado. Este lenguaje permite una rápida comprensión de una información, pero no da lugar al diálogo y al consenso.
- Poner los ojos, sonrisa, etc. en la persona/animal: Se trabaja la cooperación y escucha.

Observaciones/apreciaciones: La planificación del encuentro no pudo ser concretada en su totalidad, debida a la demanda alternativa de recreación del grupo de niños/as. Con esto, el equipo de estudiantes residentes, comprende la necesidad de elaborar una planificación de actividades alternativas ante situaciones emergentes en el grupo.

TALLER DE LECTURA/ DIBUJO:

4° Encuentro

Fecha: Viernes 12/07

Objetivo: Fortalecer la capacidad de lectura y estimular la creatividad e imaginación.

Cantidad de participantes: 12 (doce) niños/as del programa “Yo También”.

Actividades:

- Se coloca una plaza blanda en la habitación más pequeña del lugar. Se entregan libros gigantes con lecturas en español e inglés. El espacio es libre. Pueden sentarse o acostarse para leer.

Materiales: Dibujos - papel - lápices - crayones- libros - plaza blanda.

Observaciones/apreciaciones: se obtiene una amplia motivación del grupo de niños y niñas para la continuidad del mismo y un gran interés por fortalecer la capacidad de lectura. “Seño, ¿puedo llevarme este libro para terminarlo en mi casa?”, “¡Profe!, ¿puedo traer mi cuento favorito de mi casa así lo leemos aquí?”(Niño/a del programa “Yo También”. Registro de apreciaciones del grupo de residentes. Cuaderno de Campo. Fecha 12/07/19).

JUEGOS DE MESA:

Esta área, se pone a disposición de aquellos/as niños/as que no quieran participar de las otras propuestas o como actividad de calentamiento, antes del inicio de los talleres respectivos. Se utilizan los recursos con los que cuenta la institución.

TALLER DE MANUALIDADES:

5º Encuentro

Fecha: 15/07

Objetivos: Trabajar las emociones.

Cantidad de participantes: 20 (veinte) niños/as del programa “Yo También”.

Actividades:

- Realización de una caja oscura para que los niños/as puedan observar el eclipse.

Materiales: Cajas de zapatos – Papel aluminio – Papel – Lápices – Lapiceras – Fibras.

Observaciones/apreciaciones: Se demuestra, por parte del grupo de niños/as, un gran interés por realizar la actividad planteada. “¡Seño!, ¿me lo puedo llevar a mi casa así lo puedo ver con mi mamá?”, “¡uh, que piola!” (Niño/a del programa “Yo También”. Registro de apreciaciones del grupo de residentes. Cuaderno de Campo. Fecha 15/07/19)

6° Encuentro

Fecha: 16/07

Objetivos: Trabajar cuestiones referidas al género y el respeto.

Cantidad de participantes: 8 (ocho) niños/as del programa “Yo También”.

Actividades:

- Realización de títeres

Materiales: Papel – Diario – Cinta – Plasticola – Lana – Rollos de papel higiénico, etc.

Observaciones/apreciaciones: Mayor participación de niñas, quienes demuestran amplia creatividad. En cuanto a los objetivos propuestos de las temáticas a abordar, al inicio muestran “resistencia” a la adjudicación de roles en cuanto al género. Se abre debate en cuanto a la temática, un espacio de intercambio de opiniones y reflexión conjunta. “En mi casa mi mamá hace todo”, “no profe, esas cosas son de mujeres”, “ni a gancho hago

cosas de minas” (Niño/a del programa “Yo También”. Registro de apreciaciones del grupo de residentes. Cuaderno de Campo. Fecha 16/07/19).

BAILE

El taller surge, aproximadamente, en los primeros días del mes de Julio por iniciativa de Luciana, una de las niñas perteneciente al programa “Yo También”. Luciana asume el rol de coordinadora del taller, a propia voluntad, debido a su conocimiento y habilidades referidas a la temática. Todo esto se orienta a generar espacios de protagonismo de los/as niños/as dentro de las actividades institucionales.

Los días que se planifican para dicha actividad son los días martes y jueves de 11hs. a 12 hs. Cabe destacar la amplia participación de los/as niños/as del programa “Yo También”.

4. MESES DE AGOSTO/SEPTIEMBRE.

Una vez finalizado el receso escolar de invierno, en la primera semana del mes de Agosto, se realiza la entrega de los informes socio-ambientales correspondientes a las familias de los/as niños/as y jóvenes que asisten a la fundación, con previa supervisión de los mismos por la Lic. en Trabajo Social Socorro Cabanillas, al equipo directivo de Anpuy.

A solicitud de la directora, Lic. Valeria Scanonne, se realiza una matriz de tabulación de datos para facilitar la visualización de los resultados obtenidos en cada visita.

De dicha tabulación surge que:

				Nº de familias
Factores de riesgo	Vivienda	Estado de conservación	Precario	13
			Regular	13
			Bueno	6
		Hacinamiento	Cama	7
			Espacio	15
	Salud	Cobertura Estatal		31
		Cobertura privada		5
		Discapacidad		2
		Enfermedad crónica		7
	Educación	Familiares estudiando		19
		Familiares con deserción escolar		21
		Hermanos/as para ingresar a Anpuy		17
	Económico-laboral	Ingresos provenientes	Beneficios sociales	27
			Ingresos formales	10
			Ingresos informales	22
		Desempleo		14
	Alimentación	En casa		27
		En comedor		6
		En merendero		8
	Social	Indicadores	Consumo problemático	5
			Trabajo infantil	0
			Violencia de género	3
			Violencia intrafamiliar	5
Conflictos policiales			5	
Embarazo adolescente			5	

Ya a mediados del mes, a pedido implícito de la institución por licencia por maternidad de la tutora del programa “Avanzando hacia el futuro”, dos integrantes del equipo de estudiantes residentes toma a cargo el acompañamiento a los/as adolescentes pertenecientes a dicho programa “Veamos qué quieren hacer los chicos y qué nos deja hacer la fundación” (Registro de apreciaciones del grupo de residentes. Cuaderno de Campo. Fecha 14/08/19); mientras que el resto de los integrantes del equipo de estudiantes residentes continúan con el acompañamiento cotidiano del programa “Yo También”.

Se realizan 3 (tres) encuentros (una vez a la semana, los días jueves, con iniciación a horas 09, duración una hora, en las instalaciones de Fundación Anpuy y en el espacio verde (plaza) de la 1era etapa de B° Parque General Belgrano de la Ciudad de Salta) con la participación de diecisiete adolescentes.

Para conocer la dinámica grupal, se entabla una comunicación informal con la tutora del programa y se pone, desde el primer encuentro, como principales objetivos:

- El fortalecimiento de los vínculos entre los/as adolescentes.
- Re-conocimiento del/la otro/a

El proyecto es planificado luego de realizar un proceso de observación y análisis en conjunto con el grupo de residentes. Surgen diversas situaciones en contacto con los/as adolescentes, donde se logran detectar factores que obstaculizan el fructífero desarrollo de los encuentros semanales que tienen dentro del programa. Primeramente se observa de manera no participante, al pasar el tiempo, logramos tener un contacto más directo y fluido con los/as adolescentes, lo cual propicia el dialogo sobre aquellas inquietudes e intereses grupales.

Cabe recalcar que todos los encuentros con los/as jóvenes se desarrollan tomando como base al “juego” como estrategia de participación, re-construcción y construcción de vínculos, ya que la dinámica cotidiana de los/as mismos/as no refleja la unión entre todos los/as integrantes, sino que existen sub-grupos formados al interior del programa. Esto se justifica con la incorporación de los/as alumnos/as nuevos cada año.

1º Encuentro

Fecha: 14/08/19

Objetivo: Presentación del equipo de estudiantes residentes y búsqueda de intereses del grupo de adolescentes.

Cantidad de participantes: 15 (quince) adolescentes del programa “Avanzando Hacia el Futuro”

Actividades: Juego de presentación. Dinámica para expresar los intereses para próximos encuentros.

Materiales: Hojas – lapiceras.

Observaciones/apreciaciones: del objetivo propuesto, resulta de interés general del grupo de adolescentes el realizar actividades fuera de la institución. “¡Salgamos afuera!”, “¡Sí!, estaría re piola que vayamos a la plaza” (Adolescentes del programa “Avanzando Hacia el Futuro”. Registro de apreciaciones del grupo de residentes. Cuaderno de Campo. Fecha 14/08/19)

2° Encuentro

Fecha: 21/08/19

Objetivo: Incentivar la participación de los/as adolescentes.

Cantidad de participantes: 9 (nueve) adolescentes del programa “Avanzando Hacia el Futuro”

Actividades: Juegos didácticos: “le declaro la guerra a...” y “piedra, papel o tijera”

Materiales: Aros – pelota.

Observaciones/apreciaciones: la respuesta del grupo es favorable, ya que demuestran gran interés y participación ante las dinámicas propuestas. Los/as adolescentes plantean al grupo de coordinadores continuar con actividades dinámicas para el próximo encuentro. “¡Sigamos haciendo juegos!”, “¡Estuvo muy piola profe!”. (Adolescentes del programa “Avanzando Hacia el Futuro”. Registro de apreciaciones del grupo de residentes. Cuaderno de Campo. Fecha 21/08/19)

3° Encuentro

Fecha: 28/08/19

Objetivo: Fomentar la participación y fortalecer los vínculos.

Cantidad de participantes: 15 (quince) adolescentes del programa “Avanzando Hacia el Futuro”.

Actividades: Juego de la memoria con obstáculos. Juego de conocimiento con el otro.

Materiales: Hojas – fibrones – figuras – cartulinas – cinta adhesiva

Observaciones/apreciaciones: Se realiza un cierre del acompañamiento por parte del equipo de estudiantes residentes y una evaluación de los encuentros con los/as

adolescentes. “Estuvo re zarpado”, “fue re distinto de lo que hacemos siempre”, “estaría re bueno que sigamos haciendo cosas así, porque sino es un embole” (Adolescentes del programa “Avanzando Hacia el Futuro”. Registro de apreciaciones del grupo de residentes. Cuaderno de Campo. Fecha 28/08/19). Se sugiere al equipo directivo de Fundación Anpuy continuar con la realización de encuentros lúdicos, una vez por mes, para fortalecer los vínculos grupales. Queda explícita la predisposición de los/as adolescentes.

En el transcurso de los anteriores encuentros, se logra crear un espacio de confianza y apertura al diálogo en donde surgen relatos del día a día (experiencias y vivencias) de algunos/as adolescentes que hace reflexionar a el/la coordinador/a sobre la importancia de resguardar la información recibida y garantizar a los/as adolescentes el vínculo de confianza y confidencialidad. Es así, por ejemplo, que se logra conocer algunas inquietudes de ciertos jóvenes con respecto a temas relacionados con la sexualidad/procreación y situaciones familiares por las cuales se encuentran atravesando “profe... ¿usted ya estuvo con alguna mina?”, “yo fui a pedir forro a la salita y no tenían”, “profe yo no lo quiero a mi papá (...) siempre llega en pedo y se hace el malo” (Adolescentes del programa “Avanzando Hacia el Futuro”. Registro de apreciaciones del grupo de residentes. Cuaderno de Campo. Fecha 23/08/19 y 28/08/19).

Una vez finalizado los encuentros, en el mes de Setiembre surge la propuesta, por parte del equipo de estudiantes residentes, de realizar dos talleres con los adolescentes del programa “Avanzando Hacia el Futuro” para la continuidad de las actividades/objetivos realizados anteriormente.

4° Encuentro

Fecha: 25/09/19

Objetivo: Festejo “Día del Estudiante”

Cantidad de participantes: 10 (diez) adolescentes del programa “Avanzando Hacia el Futuro” y 2 (dos) integrantes del equipo directivo.

Actividades: “Juego de la memoria con diferentes obstáculos”, “Plataforma de retos”, “La chancha viviente”.

Materiales: cartulinas, celulares, figuras, hojas y lapiceras.

Observaciones/apreciaciones: Al finalizar la jornada se les brinda a los/as adolescentes un refrigerio “a la canasta” a modo de celebración del “Día del Estudiante”. Participan dentro de las actividades lúdicas las integrantes del equipo directivo. Se manifiesta, por parte de los/as adolescentes, gran iniciativa y participación en las actividades propuestas por el equipo coordinador.

5. MESES DE OCTUBRE/NOVIEMBRE.**5° Encuentro**

Fecha: 02/10/19

Objetivo: La solidaridad entre los integrantes del grupo.

Cantidad de participantes: 5 (cinco) adolescentes del programa “Avanzando Hacia el Futuro”.

Actividades: “Rompecabezas limitado” y “Gallito ciego”.

Materiales: pañuelo, cinta, rompecabezas, gomas de neumático.

Observaciones/apreciaciones: hay una disminución en el número de adolescentes participantes. Se reflexiona sobre la importancia del trabajo en equipo y la solidaridad entre ellos/as para alcanzar distintos objetivos/metas.

Culminan los talleres mencionados anteriormente y se continúa con el acompañamiento escolar con los/as niños/as del programa “Yo También” de forma diaria.

En los últimos días del mes de Octubre, se acerca la Lic. Valeria Scanonne al equipo de estudiantes residentes para extender la invitación y solicitar la colaboración para la “Jornada Anual de Anpuy”.

La jornada se lleva a cabo el día 30 de Octubre, en las instalaciones del “Rugby Club Tigre” ubicado en el municipio de San Lorenzo. Asisten todos/as los/as integrantes de los diversos programas brindados por Fundación Anpuy (aproximadamente 200 niños/as, adolescentes y jóvenes). Además, participan alumnos/as del Colegio “Santa María”, quienes son encargados de la coordinación de juegos. Se les brinda desayuno y almuerzo a todos/as los becados de Fundación Anpuy y, por último, se invita a los padrinos y madrinan que financian Fundación Anpuy para compartir momentos de esparcimiento y diálogo con los/as niños/as, adolescentes y jóvenes. El equipo de estudiantes residentes se encuentra presente durante toda la jornada, acompañando en las diversas actividades y colaborando en el cuidado permanente de los/as menores de edad.

En el mes de Noviembre se llevan a cabo entrevistas de pre-selección. Tres integrantes del equipo de estudiantes residentes viajan rumbo a la localidad de San Antonio de Los Cobres, acompañadas de dos integrantes del equipo administrativo. Dichas entrevistas se realizan en las instalaciones de la Escuela de Educación Técnica (E.E.T) N° 3173 “Pte. Dr. Néstor Carlos Kirchner” y Escuela N° 5025 “Colegio Sagrado Corazón de

Jesús”, con la presencia del/la alumno/a, padre, madre o tutor/a para formar parte del programa “Futuros Egresados”.

Hacían que pongamos corazoncitos en los informes de los chicos que nosotros creíamos que merecían entrar (...) mientras volvíamos a Salta, veníamos charlando y nos preguntaron cuáles de las historias de las familias nos habían conmovido más (...) nosotros habíamos planteado ir hasta allá para conocer el contexto de los chicos y poder tener una mirada más amplia para hacer los informes; pero cuando llegamos, sólo nos hicieron hacer entrevistas y entrevistas (Registro de apreciaciones del grupo de residentes. Cuaderno de Campo. Fecha 07/11/19).

El día 08 del corriente mes, se lleva a cabo la despedida del equipo de estudiantes residentes de los/as niños/as del programa “Yo También” y los/as adolescentes del programa “Avanzando Hacia el Futuro”. Para la organización y financiamiento de dicha actividad se realiza, previamente, una rifa para recaudar el dinero necesario para los gastos de la comida y juegos inflables. Además, un integrante del equipo consigue la donación del show de la “Payasa Caramelito” para el entretenimiento de los/as niños/as y adolescentes. Dicha jornada culmina con el grato agradecimiento por parte del equipo directivo de Anpuy, de los/as niños/as y adolescentes, y palabras alusivas por parte de una integrante del equipo de estudiantes residentes. Diversas emociones y algunas lágrimas protagonizan el momento.

Finalmente, el día 13 del corriente se organiza, por parte del equipo directivo de Anpuy, un desayuno despedida para los/as estudiantes residentes de Trabajo Social. Además, se hace entrega de reconocimientos y presentes como forma de agradecimiento por la labor que realizan los/as estudiantes a lo largo del proceso.

CUESTIONARIO PARA EL EQUIPO DE ESTUDIANTES RESIDENTES EN
FUNDACIÓN ANPUY

Las preguntas y respuestas que se exponen a continuación son realizadas a las estudiantes del equipo de residentes en Fundación Anpuy, el día 27 de Noviembre del año 2.019; y la modalidad elegida para realizarlas fue de forma on-line, para la comodidad e inmediatez de las entrevistadas.

Entrevista Carolina Cazón:

- ¿Qué entiendes por secreto profesional?

A respetar lo que la persona me está confiando, a la confidencialidad.

- ¿Qué relación tiene con la intervención del Trabajo Social?

Mucha relación tiene con la intervención del Trabajo Social, porque constantemente las personas confían en nosotros/as como profesionales y también como personas por eso es importante respetar lo que el otro nos cuenta, y así como también como buscar algún tipo de solución.

- ¿Qué relación encuentras entre el secreto profesional y las dimensiones ético-políticas de la intervención?

La dimensión ético- política con el secreto profesional están relacionados, ya que otorga valores, posiciones.

- ¿En qué consistió la práctica?

Las prácticas consistieron en trabajar con niños/as que se encuentran en situación de vulnerabilidad. Particularmente trabajé en conjunto con mi compañera con talleres la idea era crear un espacio donde los niños puedan expresarse.

- ¿Cómo se construyó esa intervención en relación a la institución?

La intervención se fue construyendo a medida que uno se va apropiando del espacio, el proceso de inserción en la institución fue clave para luego realizar intervenciones.

- ¿Qué expectativas tenías en relación a la residencia, el Trabajo Social y la institución?

Mis expectativas con respecto a residencia y las prácticas fueron superadas. Me gustó la experiencia. Creo que fueron muy enriquecedoras hacer las prácticas y también con el equipo que me tocó.

- ¿Cómo evidencias los requerimientos/demandas de la institución en función al rol del Trabajo Social?

Primero obviamente que no con el proceso de inserción que por ahí, cuando teníamos que conocer la institución y dar respuestas a las demandas... te cuesta ver con claridad nuestro rol en la institución. Pero después, a medida que pasa el tiempo, vas a conociendo las demandas institucionales, vas acomodando el rol del Trabajo Social en la institución. Y sí, sentí que hicimos cosas relacionadas a nuestro rol, a nuestro Trabajo Social; y otras quizás que no, pero que para mí forman parte del Trabajo Social. Quizás para hacer mejor nuestro trabajo.

- ¿Hubieron elementos que condicionaron la práctica? ¿Cuáles?

Creo que al ser una organización no gubernamental quizás los elementos o todo lo que se necesita no está al alcance, por ejemplo nosotros con los talleres como que no podíamos tener todos los recursos.

○ ¿Cómo operó el secreto profesional en la práctica?

El secreto profesional está vinculado en todo momento en la práctica. Siempre están esos momentos que te ponen en shock o que una persona confía en vos, en este caso un niño, y te cuenta lo que le pasa; ósea, te transmite toda esa angustia y ese malestar que está teniendo en ese momento. Pero, quizás, no sé si uno viola el secreto profesional, quizás uno lo comenta con sus colegas para ver qué se puede hacer en tal caso o cómo puedes ayudar a esa persona para que esté mejor.

Por ejemplo a mí, particularmente, me pasa que yo necesito contárselo a alguien; quizás no decir “esta persona” o “este chico”, pero si contar “me pasó tal cosa” y llorar. Es como que te re afecta; quizás, en ese momento, uno no lo siente pero te afecta muchísimo. Guardar los secretos de los chicos o no contarlos, me afectó anímica y emocionalmente.

El secreto profesional es difícil trabajarlo con niños, sabiendo que tenés que actuar como profesional, es complicado mantener el equilibrio.

Yo no siento que haya violado el secreto profesional; sí, uno lo comenta para tener una mejor actuación profesional.

Entrevista Gisell Urbano:

○ ¿Qué entiendes por secreto profesional?

El secreto profesional, según mi parecer, es un deber y una obligación por parte del profesional en Trabajo Social. Es respetar la intimidad de las personas con las cuales trabajamos.

- ¿Qué relación tiene con la intervención del Trabajo Social?

Creo que está estrechamente ligado con nuestra intervención, ya que al trabajar cotidianamente con personas, estas confían su intimidad y experiencias ante cada intervención.

- ¿Qué relación encuentras entre el secreto profesional y las dimensiones ético-políticas de la intervención?

El secreto profesional forma parte de los lineamientos éticos-políticos del trabajador social.

- ¿En qué consistió la práctica?

La experiencia se fue construyendo a lo largo del proceso realizado en la institución. Realizamos acompañamiento escolar, talleres basados en el aprendizaje desde una pedagogía de la educación popular, reuniones formales con padres y tutores y supervisiones semanales de las actividades que se iban realizando.

- ¿Cómo se construyó esa intervención en relación a la institución?

En un primer momento la expectativa de la institución excedía los límites posibles del rol del Trabajo Social, fueron momentos de tensión y desconcierto en el grupo de residentes. Luego buscamos las estrategias para poder dar respuesta a esas demandas, pero

fundamentando cada intervención desde el Trabajo Social, logramos hacer reconocer en la institución la labor del trabajador social, que tan menospreciada estaba en un principio.

○ ¿Qué expectativas tenías en relación a la residencia, el Trabajo Social y la institución?

La realidad es que nunca pensé vivir tal experiencia. En estos cinco años fue la práctica en la que más aprendí, experimente, y sentí que estaba haciendo realmente el rol que ejercería una vez recibida. Muy conforme con la institución, los docentes y mis compañeros.

○ ¿Cómo evidencias los requerimientos/demandas de la institución en función al rol del Trabajo Social?

Como mencione anteriormente, en un principio las demandas de la institución no respondían a líneas de acción posibles desde el Trabajo Social.

○ ¿Hubieron elementos que condicionaron la práctica? ¿Cuáles?

Creo que la ausencia por parte de un referente de Trabajo Social dentro de la institución condicionó algunas acciones por parte del grupo de residentes.

○ ¿Cómo operó el secreto profesional en la práctica?

En este proceso de intervención, considero que el secreto profesional, personalmente, fue difícil de cumplir en su totalidad, ya que al estar en contacto permanente con niños/as y adolescentes y con todo lo que conlleva el día a día con ellos/as (anécdotas, historias personales, acontecimientos alegres y otros no tan alegres, etc.), fue difícil no contar lo que sabíamos a otra persona. Si bien, es de destacar que solo se detallaba el nombre y apellido cuando la situación de la que habíamos sido enterados debía

ser comunicada a alguien, se lo hacía al interior del equipo directivo y co-residentes, intentando buscar una posible solución al mismo.

Entrevista Camila Carrizo:

- ¿Qué entiendes por secreto profesional?

Secreto profesional es una especie de acuerdo ético (implícito) que surge entre el/la profesional y la persona en cada intervención. Refiere a un compromiso al uso cuidadoso y respetuoso de datos o información de injerencia personal.

- ¿Qué relación tienen con la intervención del Trabajo Social?

La dimensión ética-política es una dimensión constitutiva de la profesión. Al ser un trabajo que interviene en la vida cotidiana de las personas es necesario ser conscientes del posicionamiento que se toma como profesional, comprendiendo al secreto profesional parte de este.

- ¿Qué relación encuentras entre el secreto profesional y las dimensiones ético-políticas de la intervención?

Desarrollado en el ítems anterior

- ¿En qué consistió la práctica?

En construir el rol profesional dentro de la institución. Primeramente, Se fue dando respuestas a las demandas de la misma y construyéndose propuestas según se conocía los programas. Se puede decir que se trató de un abordaje en los niveles: personal, grupal, familiar e institucional (Piotti, 2011)

- ¿Cómo se construyó esa intervención en relación a la institución?

Fue un proceso de constantes incertidumbres, de sentipensar formas de construir estrategias para intervenir buscando la coherencia profesional.

○ ¿Qué expectativas tenías en relación a la residencia, el Trabajo Social y la institución?

Mis expectativas apuntaban a poder construir el rol profesional enmarcado una organización de la sociedad civil, desde en un posicionamiento crítico.

○ ¿Cómo evidencias los requerimientos/demandas de la institución en función al rol del Trabajo Social?

A mí parecer los requerimientos para con él y las residentes fueron amplios. Desde un principio se aclaró desde la dirección que se esperaba estudiantes propositivos, demandándosele: realizar apoyo escolar, informes diagnósticos fliares, informes de selección y admisión a becas universitarias y secundarias; abordaje grupal ante ausencia de tutora, gestión de recursos, etc.

○ ¿Hubieron elementos que condicionaron la práctica? ¿Cuáles?

Sí. La supervisión por parte de una profesional externa a la fundación que, actualmente no ejercida dentro del equipo de la misma.

○ ¿Cómo operó el secreto profesional en la práctica?

En la experiencia de residencia pienso que el secreto profesional no fue violado. Sin embargo, en relación a la dimensión ética, considero que incurrí en una falta, en una ocasión. Cuando subí una foto con los chicos en un estado de Whats App.

Entrevista Yanina Juárez:

○ ¿Qué entiendes por secreto profesional?

Entiendo al secreto profesional como un principio ético de trabajo en relación al respeto para con los sujetos con los que trabajamos y nuestro deber de proteger su intimidad privacidad entre otros aspectos.

- ¿Qué relación tiene con la intervención del Trabajo Social?

Tiene íntima relación con nuestra intervención ya que el cumplimiento u omisión del secreto profesional nos expone Ética y políticamente como profesionales.

- ¿Qué relación encuentras entre el secreto profesional y las dimensiones ético-políticas de la intervención?

Encuentro vital importancia ya que como mencioné anteriormente el cumplimiento u omisión del mismo expone nuestro posicionamiento ético político e ideológico y nuestro ejercicio profesional en cuanto al respeto y la implicancia con el otro (sujeto).

- ¿En qué consistió la práctica?

La práctica consistió primeramente en la búsqueda de nuestra especificidad en el rol del trabajo social en la institución buscar ir construyendo nuestro lugar y respondiendo a las demandas que iban surgiendo en la cotidianeidad. Luego nuestro objetivo central fue acercar las distintas realidades de las familias de los niños y niñas hacia la institución a través de visitas domiciliarias e informes sociales ' informes de admisión etc. Y día a día fue el acompañamiento en el programa yo también desde donde se intervino en la relación cotidiana con ellos/as.

- ¿Cómo se construyó esa intervención en relación a la institución?

Se construyó en la cotidianeidad respondiendo a las demandas explícitas e implícitas observadas /visualizadas en la práctica.

○ ¿Qué expectativas tenías en relación a la residencia, el Trabajo Social y la institución?

Las expectativas que tenía en relación a la residencia, el Trabajo Social y la institución era tener nuevas experiencias, nuevos aprendizajes, desafíos y fortalecer conocimientos y competencias adquiridas durante estos años de formación.

○ ¿Cómo evidencias los requerimientos/demandas de la institución en función al rol del Trabajo Social?

Evidencie los requerimientos y demandas de la institución como una oportunidad para desarrollar y fortalecer el ejercicio de los instrumentos y técnicas que son de vital importancia en nuestro colectivo del trabajo social (el informe, la visita domiciliaria, la entrevista), para como grupo organizarnos y poder ser propositivos y proactivos en nuestro rol.

○ ¿Hubieron elementos que condicionaron la práctica? ¿Cuáles?

Creo que si la instancia de supervisión hubiera sido dada de manera más completa nos hubiera fortalecido para desenvolver nuestro rol más íntegramente, además otro elemento a nombrar, en mi caso, fue el tiempo.

○ ¿Cómo operó el secreto profesional en la práctica?

El secreto profesional, en mi práctica profesional, operó en forma parcial ya que solíamos comentar frecuentemente nuestras preocupaciones, apreciaciones y sentimientos, emociones que nos provocaban los acontecimientos cotidianos con el grupo de residentes y

con compañeros a fines a nuestra carrera. Así como también con profesores que nos puedan guiar en la misma.

- **CUARTO MOMENTO: Reflexión de fondo:**

Continuando con lo explicitado por el autor Oscar Jara, en el presente momento, es de gran relevancia “construir interpretaciones críticas sobre el proceso vivido y desde la experiencia que explique por qué sucedió lo que sucedió” (1994); es decir, desarrollar un proceso analítico para así encontrar un resultado de lo sucedido en la práctica.

Es por tal motivo que se presentan los siguientes ejes, que serán determinantes para el análisis de la presente sistematización:

1. Primer eje: La Ética Profesional en los procesos de intervención con niños, niñas y adolescentes que asisten a Fundación Anpuy.
2. Segundo eje: El Secreto Profesional en los procesos de intervención.
3. Tercer eje: Los ajustes de la intervención del/de la trabajador/a social a los fines y objetivos institucionales.

Primer Eje: La Ética Profesional en los procesos de intervención con niños, niñas y adolescentes que asisten a Fundación Anpuy.

Para el análisis de las experiencias vivenciadas, es imprescindible entender a la ética profesional como valor fundamental con respecto al Trabajo Social y comprender el origen y transformaciones que tiene hasta el día de hoy.

Según el documento del Docente López. J., el autor ve la ética como “(...) un tipo de saber normativo, es decir, un saber que pretende orientar las acciones de los seres humanos” (Selección de Textos-Apuntes de Clases-Unidad I, Ética y Trabajo Social-Trabajo Social-UCASAL, Docente Jorge Alejandro López, 2.019, p. 1).

Al momento de analizar el planteo propuesto por el Docente López, y considerando que la ética es compleja en cuanto al cumplimiento que se le debe dar en cada intervención, es necesario comprender que este valor posee distintas características con respecto al modo de aplicación de la misma. En esta ocasión es pertinente traer al análisis de sistematización dos características que, a mi parecer, se aplican a la experiencia.

Una primera caracterización de la ética es la Ética Fundamental: en ella se analizan los fundamentos o principios generales del orden moral [...]. La Ética Particular o Aplicada consiste en la “aplicación” de los principios morales fundamentales o generales a las situaciones más concretas de la conducta moral y de la actividad humana en general. Dentro del ámbito de la Ética Aplicada [...] ha ido afianzándose el estudio de la llamada Ética Profesional, cuyo objetivo sería analizar las más importantes cuestiones morales suscitadas en el ejercicio de las diversas profesiones (Selección de Textos-Apuntes de Clases-Unidad I, Ética y Trabajo Social-Trabajo Social-UCASAL, Docente Jorge Alejandro López, 2.019, p. 2).

Con respecto a la Ética Fundamental, hace referencia al análisis y comprensión de los fundamentos y órdenes morales expuestos en el código de ética profesional, y la Ética aplicada, es el ejercicio de todos los fundamentos que, como menciono anteriormente, están prescriptos en el código.

En el ejercicio de nuestra profesión, considero que el tener presente la normatividad, que debe ser tomada en cuenta en cada circunstancia, es de suma importancia que nuestro rol en la sociedad es el de estar en constante relación con sujetos que tienen diferentes y complejas realidades a las cuales hay que dar respuesta de forma efectiva. La subjetividad del profesional está presente en cada intervención, por lo tanto, es preciso tener conocimiento de los límites profesionales y personales que se implican con los sujetos que se trabaja, sin perder el eje central de nuestra profesión.

Un claro ejemplo que se evidencia, en cuanto a los lineamientos éticos profesionales del Trabajo Social, es el tema de la judicialización en casos de abusos y/o violencia. Durante las primeras reuniones del equipo de estudiantes residentes con el equipo directivo de Fundación Anpuy, éstos últimos marcan fuertemente la idea de no dar el aviso, a las autoridades pertinentes, ante situaciones de violencia o abusos manifestados por los/as niños/as y adolescentes; simplemente orientan al equipo de estudiantes residentes a brindar un acompañamiento y contención al/la niño/a o adolescente y dar aviso a los directivos de la institución para realizar un seguimiento psicológico. Todo esto genera un malestar en el equipo de estudiantes, quienes se dirigen a la Docente Lic. a cargo de la cátedra de Residencia, para solicitar asesoramiento en cuanto al accionar correspondiente en caso de que surja una situación límite, como la anteriormente nombrada.

Para esto fue necesario revisar el código de ética profesional, para lograr comprender el accionar correspondiente a las normas y valores del Trabajo Social.

El código de ética del Trabajo Social fue evolucionando a lo largo de la historia en nuestro país y en distintas partes del mundo.

(...) Antiguamente el “juramento hipocrático” ha representado la primera formulación de un código de ética profesional. En la actualidad, los códigos de ética profesional tienen su origen a partir de la obra de Thomas Percival, *Medical Ethics, or a Code of Institutes and Precepts, adapted to the Professional Conduct of Physicians and Surgeons* (1803)... En 1845 se elabora el primer código deontológico de la American Medical Association y por esos mismos años hace lo propio la British Medical Association. Desde entonces se ha ido extendiendo la costumbre de redactar códigos éticos en otras latitudes y profesiones. (2013) Los códigos de Ética Profesional. Todo sobre informática. <https://todosobreinformatica2013.wordpress.com/2013/09/28/los-codigos-de-la-etica-profesional/>

Ya en el año 2.002, en la provincia de Salta, bajo la Ley N° 7218 se funda la base del Colegio de Profesionales del Servicio y Trabajo Social; la cual queda plasmada en el título II, capítulo 1, Art. 10 de dicha ley.- “Créase el Colegio de Profesionales del Servicio Social y Trabajo Social de la provincia de Salta, que desarrollará sus actividades con el carácter, derechos y obligaciones de las personas jurídicas de derecho público no estatal”.

Para realizar el análisis respectivo al primer eje, es imprescindible desarrollar lo propuesto por el código de profesionales de Servicio Social y Trabajo Social de Salta, el cual hace referencia a la concepción de “Ética” desde el rol de intervención profesional del trabajador social.

Capitulo I- Artículo 46: Se incorporan los principios emergentes de la “Declaración Internacional de Principios Éticos del Trabajo Social”, que fundamentan la contribución de la profesión de servicio social y/o trabajo social al desarrollo de todos los seres humanos. (Colegio de Profesionales de Servicio Social y Trabajo Social de Salta, 2018, p. 51 y 52)

Dentro de este artículo, se mencionan 12 (doce) incisos, en los cuales se describe detalladamente que es lo que se consideran los principios éticos en el código de ética profesional.

1. Todo ser humano posee un valor único, lo que justifica la consideración moral hacia cada persona.
2. Cada individuo tiene derecho a la autorrealización, hasta donde no interfiera con los mismos derechos de los demás, y tiene la obligación de contribuir al bienestar de la sociedad.
3. Cada sociedad, independientemente de su organización, debe funcionar de manera que proporcione los máximos beneficios a todos sus miembros.
4. Los trabajadores sociales tienen el compromiso con los principios de la justicia social.
5. Los trabajadores sociales tienen la responsabilidad de dedicar sus conocimientos y técnicas, de forma objetiva y disciplinada; a ayudar a los individuos, grupo, comunidades y sociedades en su desarrollo y en la resolución de los conflictos personales y/o sociales y sus consecuencias.
6. Los trabajadores sociales deberán proporcionar la mejor atención posible a todos aquellos que soliciten su ayuda y asesoramiento, sin discriminaciones injustas basadas en diferencias de género, edad, discapacidad, color, clase social, raza, religión, lengua, creencias políticas o inclinación sexual.

7. Los trabajadores sociales respetan los derechos humanos fundamentales de los individuos y los grupos reconocidos en la Declaración Universal de los Derechos de las Naciones Unidas y otros acuerdos internacionales derivados de dicha Declaración.
8. Los trabajadores sociales tienen en cuenta los principios de derecho a la intimidad, confidencialidad y uso responsable de la información, en su trabajo profesional. Los trabajadores sociales respetan la confidencialidad justificada, aun en los casos en que la legislación de su país esté en conflicto con este derecho.
9. Los trabajadores sociales deben trabajar en estrecha colaboración con los clientes y usuarios, y en interés de los mismos, pero prestando el debido respeto a los intereses de las demás personas involucradas. Se debe motivar a los clientes y usuarios a que participen lo más posible y deben ser informados de los riesgos y posibles ventajas de las propuestas de actuación que se les ofrezcan.
10. Los trabajadores sociales esperan, generalmente, que los clientes y usuarios se responsabilicen, en colaboración con ellos, de las actuaciones que puedan afectar a su vida. Solo de las partes implicadas en un conflicto, después de una cuidadosa evaluación de los argumentos de cada una de las partes en litigio. Los trabajadores sociales deben hacer el menor uso posible de las medidas legales coercitivas.
11. El Trabajo Social es incompatible con el apoyo, directo o indirecto, a los individuos, grupos, fuerzas políticas o estructuras de poder que destruyan a otros seres humanos con el terrorismo, la tortura u otros medios violentos similares.
12. Los trabajadores sociales toman decisiones justificadas éticamente y las mantienen, teniendo en cuenta la “Declaración Internacional de Principios Éticos de la “FITS” y los “Criterios Éticos Internacionales para los Trabajadores Sociales” adoptados por sus asociaciones y colegio profesionales nacionales. (Colegio de Profesionales de Servicio Social y Trabajo Social de Salta, 2018).

Cada uno de estos incisos expresa claramente los deberes, obligaciones y derechos del profesional con respecto al proceso de intervención.

Según los datos más pertinentes para entender esta experiencia, el profesional debe apuntar a la autorrealización de los individuos con los cuales trabaja, teniendo en cuenta siempre el respeto por los derechos de la otra persona. Es decir, buscar el bienestar de la sociedad.

El trabajador social debe mantener un compromiso firme con los principios de la justicia social e implicar en cada intervención sus conocimientos y técnicas de manera objetiva y disciplinada, respetando ante todo los derechos humanos del sujeto.

Es así que a lo largo de las diversas supervisiones, que se lleva a cabo con la Lic. en Trabajo Social Socorro Cabanillas, se plantean en conjunto con el equipo de estudiantes residentes múltiples estrategias de accionar para la intervención con los/as niños/as y adolescentes de Fundación Anpuy; siempre teniendo como base los principios éticos profesionales del Trabajo Social y los derechos que le son inherentes a cada niño/a y adolescente. Uno de los momentos en donde se puede visualizar lo dicho anteriormente es en la devolución a la institución de los informes socio-ambientales realizados a cada familia de cada niño/a y adolescente que asiste a Anpuy; en donde se pudo entablar estrategias de acción desde la Fundación para con las familias que, en apreciación institucional, se encuentran en situación de mayor vulnerabilidad.

Otro elemento que se debe puntualizar es la concepción de niños/as y adolescentes. Actualmente, la legislación argentina contempla y brinda una protección legal a los/as niños/as y adolescentes con la Ley 26.061 “Ley de protección integral de los derechos de las niñas, niños y adolescentes”, sancionada y promulgada en el año 2005. Dicha ley

manifiesta: “Protección legal a los niños, niñas y adolescentes hasta los 18 años de edad (...), para que puedan disfrutar y ejercer en forma plena y permanente todos los derechos reconocidos por las normas nacionales y los Tratados Internacionales de Derechos Humanos⁴”

Al trabajar constantemente con niños/as y adolescentes, cada actividad se planifica bajo el paradigma de protección integral. “Recuperar, problematizar y resignificar estos saberes coloca a la profesión en un lugar destacado para realizar aportes de suma importancia en los ámbitos en los que se definen y/o implementan las políticas públicas de infancia.⁵” Álvarez Bazán, Barros y Casella (2014)

Fundación Anpuy cuenta con una organización de 4 (cuatro) programas en los que abarca distintos grupos etarios. El primero de ellos es el “Yo también” compuesto por niños/as de 6 a 12 años, el “Avanzando Hacia el Futuro” y “Futuros Egresados” integrado por adolescentes entre 12 a 18 años y, por último, “Becas Universitarias” conformado por jóvenes mayores de 18 años de edad.

La intervención siempre estuvo marcada por objetivos encuadrados en el rol del Trabajo Social, e intentando tener como eje la ética profesional con respecto al reconocimiento y cumplimiento de los derechos de los/as niños/as y adolescentes que asisten a la institución; especialmente en el programa de los/as niños/as del “Yo También”, como también para con los/as adolescentes del “Avanzando Hacia el Futuro”. Es así que se realizan acompañamientos escolares, talleres de recreación, baile, reforzamiento de vínculos, entre otros, como estrategia de acción cotidiana del equipo de estudiantes

⁴ (Recuperado de <http://www.derechofacil.gob.ar/leysimple/derechos-de-ninos-ninas-y-adolescentes/>).

⁵ Álvarez R. Barros J. y Casella A. M. (2014) *El ejercicio profesional en el área de Niñez, Adolescencia y Familia. Desafíos a la intervención profesional en el escenario actual.* <https://revistaplazapublica.files.wordpress.com/2015/10/12-4.pdf>

residentes para con los/as niños/as y adolescentes; obteniendo, en su mayoría, una respuesta óptima y favorable por parte de éstos.

Segundo Eje: El Secreto Profesional en los procesos de intervención del trabajador/a social.

Dentro del ejercicio profesional, uno de los ejes que rige y delimita el accionar, es el “Secreto Profesional”. Al principio de la experiencia, esta normatividad regida por el código de ética de Trabajo Social, es un lineamiento desconocido y difícil de poner en práctica, ya que al ser un trabajo totalmente distinto al que realizamos años anteriores, en reiteradas oportunidades toman por sorpresa y generan incertidumbre las situaciones frecuentes con los niños, niñas y adolescentes.

Según un documento publicado en la Revista de Trabajo Social - FCH - UNCPBA, el secreto profesional:

“...en cuanto tal contiene la necesidad de reserva como condición necesaria y no como condición de posibilidad. Si la reserva deja de existir la información es despojada de su carácter secreto produciéndose la violación de alguno de los órdenes de lo obligatorio.”(Marcón, 2010. El Secreto Profesional y el Trabajo Social en Argentina).

Por otro lado, el código de ética y disciplina del Colegio de Profesionales de Servicio Social y Trabajo Social de Salta, propone entender el secreto profesional como:

(...) un deber y una obligación que nace de la esencia misma y los principios de la profesión. Los profesionales en Servicio Social tienen el deber y la obligación de conservar como secreto todo cuanto vean, oigan y conozcan por imperio de su profesión y en el ejercicio de la misma. (Código de Profesionales de Servicio Social y Trabajo Social de Salta, 2018, Art. 53).

Es aquí donde se deja claro que el secreto profesional, enriqueciendo el anterior concepto propuesto por el autor Marcón, es un deber y una obligación que los profesionales asumen en el momento de convertirse en trabajadores sociales. Este artículo tiene en cuenta todo aquello que se ve, oye y conozca en cada proceso de intervención realizado con las personas que trabajamos, las cuales deben ser consideradas como sujetos de derecho, y poder así resguardar su intimidad, la confidencialidad y el uso responsable de la información recabada.

Por otro lado, en el artículo 54 del código nombrado anteriormente, se menciona que dentro de los lineamientos del secreto profesional, existe una excepción de la reserva absoluta sobre la información obtenida con los sujetos.

1. Cuando de no hacerlo pudiera surgir un claro e inminente peligro para otra persona o para la sociedad. Aun en estos casos esta información solo podrá ser revelada a otros profesionales intervinientes o a la autoridad pública competente.
2. Las historias sociales, informes y otros datos referentes a los usuarios podrán ser utilizadas como material didáctico o ilustrativo, siempre que previamente se hayan tomado las medidas preventivas que imposibiliten la identificación de las personas.
3. Deberá tomar las medidas necesarias para asegurar el carácter reservado y confidencial de los informes, legajos, ficheros, etc., que obren en su poder y arbitrar los medios que posibiliten su destrucción final. (Código de Profesionales de Servicio Social y Trabajo Social de Salta ,2018).

Para realizar el análisis pertinente con respecto a los postulados teóricos y la experiencia práctica, se lleva a cabo entrevistas al equipo de residentes de Trabajo Social, para dar a conocer las vivencias personales de cada uno/a.

Según el aporte del equipo de estudiantes residentes, el secreto profesional refiere al respeto y la confidencialidad con respecto a la intimidad y el uso responsable de los datos personales de los sujetos con los cuales se trabaja, generando un acuerdo implícito entre el profesional y las personas. Los relatos se asemejan en considerarlo como un deber, obligación y un principio ético fundamental para el ejercicio del Trabajo Social.

Con respecto a la relación con la intervención profesional, manifiestan que el secreto profesional está estrechamente ligado al ejercicio del Trabajo Social, ya que al intervenir en la cotidianeidad de los/as sujetos, es necesario ser conscientes del posicionamiento que toma el profesional, debido al vínculo de confianza que las personas, familias, grupos y comunidades depositan en él.

El grupo de estudiantes residentes expresa la vital importancia de la puesta en práctica del mismo, justificando que el incumplimiento u omisión de esta normativa nos expone ética y políticamente. Esta dimensión ético-política es constitutiva de la profesión y otorga valores, posicionamientos, y lineamientos que se deben respetar para el efectivo ejercicio del Trabajo Social.

Las narraciones que realizan las entrevistadas, en sus respuestas, describen la experiencia práctica como una búsqueda de la especificidad de nuestra profesión dentro de una organización no gubernamental basada, en este caso, en la educación de niños, niñas, adolescentes y jóvenes provenientes de sectores vulnerables de la sociedad. La práctica consiste en un abordaje a nivel individual, grupal, familiar e institucional, mediante el acercamiento de las diversas realidades que atraviesan las familias a Fundación Anpuy, para elaborar en conjunto posibles líneas de acción que ayudan a mejorar el bienestar de los/as niños/as y adolescentes. Por otro lado, se realiza acompañamiento escolar personal a

cada niño/a y talleres dinámicos, lo cual posibilita vínculos de confianza que propician la transmisión de situaciones que acontecen en el día a día de ellos/as.

Esta intervención, construida en el marco institucional de la Fundación, ocasiona en el equipo de estudiantes una carga emocional que en ciertos momentos se hace difícil de sobrellevar, ya que en ocasiones, y en este caso al trabajar con niños, las distintas situaciones manifestadas abren un abanico de realidades desconocidas de la experiencia personal. Es así que, en algún/as integrantes del equipo de residentes, el impacto de estos contextos moviliza emociones y repercute en su vida personal.

Asimismo, el equipo de estudiantes residentes comenta que cotidianamente se ponen en juego los valores éticos y políticos. Con respecto a la ética y el secreto profesional concuerdan en no haber violado específicamente el secreto profesional; sino más bien, comentar las situaciones cotidianas a los miembros del equipo directivo, compañeros/as de la carrera y docentes, en busca de estrategias para lograr un accionar óptimo en las intervenciones para con los/as niños/as y adolescentes; o, en alguna ocasión, compartir imágenes en las redes sociales demostrando el trabajo cotidiano que se realiza en la institución, siempre resguardando la identidad de estos.

Tercer Eje: Los ajustes de la intervención del trabajador social a los fines y objetivos institucionales.

Para poder analizar este eje, se realiza un análisis en conjunto con los aportes de la autora Marilda Villela Iamamoto, de su libro: “El Trabajo Social en la Contemporaneidad.”

Cómo propone la autora Marilda Iamamoto, nuestro mayor desafío como futuros profesionales del Trabajo Social es desarrollar la capacidad de descifrar la realidad y, al mismo tiempo, elaborar propuestas de trabajo que sean creativas y capaces de dar respuesta tanto a los derechos de las personas con las cuales trabajamos, como a las diversas demandas de la institución para la cual estemos interviniendo.

El ejercicio profesional, según la autora mencionada anteriormente es:

(...) “Es una acción de un sujeto profesional que tiene capacidad para proponer, para negociar con la institución sus proyectos, para defender su campo de trabajo, sus calificaciones y sus funciones profesionales. Requiere ir más allá de las rutinas institucionales y buscar aprehender el movimiento de la realidad para detectar tendencias y posibilidades en esta presentes que sean factibles de ser impulsadas por el profesional.”⁶ (Iamamoto: 2003).

Por otro lado el reglamento interno del Colegio de Profesionales del Servicio Social y Trabajo Social y del Tribunal de Ética y Disciplina, en la Sección III, Art. 50, inc. 3, establece los deberes y obligaciones del profesional en la intervención, dando cuenta que el mismo debe “desempeñar su rol, profesional y eficientemente, de acuerdo a la ética profesional y en relación a los fines de la institución a la que pertenece. Podrá abstenerse de intervenir cuando medien vínculos que comprometan los resultados de la prestación”.

⁶Iamamoto, 2003. *El Servicio Social en la Contemporaneidad*, P. 33, Cortez Editora.

Para poder dar respuesta, desde las distintas perspectivas de las compañeras residentes, al análisis de este eje, al igual que en el eje anterior, se realiza una entrevista con cada una para conocer y entender las vivencias personales con respecto al proceso de intervención en Fundación Anpuy.

Las expectativas del equipo de estudiantes residentes al momento de iniciar las residencias de práctica pre-profesional en Fundación Anpuy, coinciden en todos los miembros del grupo, entre ellas se encuentran construir nuevas experiencias y aprendizajes para poder afrontar los desafíos que se atraviesan a lo largo del proceso. Por otro lado, y en conjunto con lo que se propone anteriormente, cada integrante del grupo desea fortalecer y seguir construyendo un rol profesional para ejercer a lo largo de la profesión.

Se reflexiona acerca de la construcción de la práctica en relación a la institución, y el equipo coincide en que nuestra intervención dentro de Fundación Anpuy surge a medida que transcurre el tiempo dentro de la institución. En un primer momento, las demandas y expectativas de la institución exceden los límites posibles dentro del rol del Trabajo Social. A medida que transcurre el tiempo, los/as estudiantes residentes se apropian del espacio físico y simbólico, y se transforma en una búsqueda constante de estrategias que se fundamentan y tienen coherencia profesional con visión en el Trabajo Social que logran dar respuesta a todas las demandas que el equipo directivo ejerce en el grupo.

Se considera pertinente re-pensar los factores que quizás, obstaculizan en cierto momento el pleno desarrollo de todas las actividades que demanda el equipo directivo. Las narraciones que expresan los/as estudiantes coinciden en la falta de un profesional de Trabajo Social que se encuentre inmerso en la interioridad de la institución, ya que solo se tiene supervisiones de 1(una) hora de manera semanal con la referente de Trabajo Social,

Lic. Socorro Cabanillas, pero la misma no forma parte del equipo de la Fundación. También surge la necesidad de reflexionar acerca de los límites existentes en la institución al pertenecer al sector no gubernamental, en cuanto al acceso y disponibilidad de los recursos humanos y materiales necesarios para el correcto funcionamiento de la misma.

El rol desarrollado a lo largo de estos ocho meses en la institución, está marcado por dar respuesta a las demandas emergentes expresadas por el equipo directivo, por los/as niños/as y adolescentes, bajo el parámetro del rol específico del Trabajo Social. Como menciona la autora, “Se presentan nuevas posibilidades de trabajo que necesitan ser apropiadas, descifradas y desarrolladas (...)” (Iamamoto, 2003)

Al mismo tiempo, el desempeñar nuestro rol día a día estuvo marcado por las contradicciones entre un trabajo de “fatalismo y mesianismo profesional”, y el verdadero rol del Trabajo Social. Entendiendo primeramente a esta actitud fatalista, como aquella realidad que está dada y no puede ser modificada, lo cual es una visión “determinista y a histórica de la realidad, conduce a la acomodación, a reproducir la rutina del trabajo, al burocratismo y a la mediocridad profesional” (Iamamoto, 2003) Y, por otro lado, el mesianismo profesional es “una visión heroica del servicio social que refuerza unilateralmente la subjetividad de los sujetos y su voluntad política sin confrontarla con las posibilidades y límites de la realidad social.”

En reiteradas ocasiones, las demandas institucionales llevan a reproducir esta contradicción mencionada anteriormente. Los objetivos propuestos por el equipo de residentes no coincidían con las peticiones de los directivos de dicha institución. Estos momentos son cruciales para poder ser creativos y desarrollar diversas estrategias, para que cada accionar tenga la impronta del rol del/la trabajador/a social. Un ejemplo claro en

donde podemos visualizarlo es en la demanda institucional para el registro fotográfico del interior de los hogares de las familias de los/as niños/as y adolescentes que asisten a Anpuy, al momento que el equipo de estudiantes residentes se dirige a sus respectivos domicilios para realizar visita domiciliaria. Ante tal pedido, el equipo de residentes manifiesta su discrepancia y acceden a sólo tomar registro fotográfico del frente de las viviendas, con previa autorización de sus propietarios.

Otro momento en el que se pueden divisar los ajustes de la intervención del/de la trabajador/a social a los fines y objetivos institucionales es en el accionar cotidiano del acompañamiento escolar a los/as niños/as del programa “Yo También”. Dicho acompañamiento se brinda, a pedido institucional de Anpuy, por la falta de recursos humanos en la institución y la alta demanda de los/as niños/as; en donde se abarcan diversas asignaturas escolares del nivel primario.

También las entrevistas de admisión, realizadas por las alumnas del equipo de residentes, a los/as alumnos/as de San Antonio de Los Cobres es un claro ejemplo de tensión en el principio de ajuste de la intervención a los fines y objetivos institucionales; ya que estos últimos no condicen con las expectativas de las residentes y su planificación. Sin embargo deben amoldarse a los lineamientos institucionales de Anpuy para la selección de los futuros ingresantes al programa “Futuros Egresados”.

Bajo la perspectiva del Trabajo Social, dichos ajustes realizados por el/las estudiantes residentes, tienen su encuadre en los derechos de cada niño/a y adolescente al acceso a la educación, como uno de los pilares fundamentales en el desarrollo de su vida.

- **QUINTO MOMENTO: Conclusión:**

En este último momento, continuando con el autor Oscar Jara, se trata de formular conclusiones y apreciaciones orientadas a la experiencia de la práctica pre-profesional; en palabras del autor, “se vuelve nuevamente al punto de partida, pero ahora enriquecido con el ordenamiento, la reconstrucción histórica, el análisis, síntesis e interpretación crítica de la experiencia sistematizada” (Jara O. H., 1994).

La presente sistematización tiene como objetivo analizar la dimensión ética en el ejercicio profesional del trabajador social al momento de intervenir con niños/as y adolescentes que asisten a Fundación Anpuy, en el año 2019. Para ello se utiliza la perspectiva de un Trabajo Social crítico-reflexivo, lo cual permite desglosar las siguientes conclusiones por objetivos planteados:

- Al realizar un recorrido analítico por el primer objetivo específico, el ejercicio de la ética en los procesos de intervención se encuentra vinculado a la realidad de cada sujeto con los que se interviene.

La ética no marca el camino correcto a..., simplemente orienta las acciones profesionalmente aceptadas para intervenir en las realidades de los sujetos que se presentan en el día a día. Con esto tampoco se quiere afirmar que para cada intervención se utiliza una ética diferente; sino, por el contrario, que existe una normatividad que respalda y establece el accionar profesional.

En esta experiencia de sistematización la ética, a mi parecer, fue aplicada a través de la cotidianeidad con los/as niños/as y adolescentes, generando lazos de confianza para lograr un espacio óptimo de trabajo, sin dejar de lado los lineamientos propios del Trabajo Social.

En cada intervención con los/as niños/as y adolescentes se trabaja bajo un paradigma de derechos y con una planificación estratégica para dar respuestas a las demandas de los/as sujetos. Es de este modo que se llevan a cabo talleres didácticos, por parte del equipo de estudiantes residentes, para trabajar de manera interdisciplinariamente con el equipo de Fundación Anpuy y promover los derechos de los/as niños/as y adolescentes.

De igual forma, siguiendo los lineamientos éticos del Trabajo Social, se realizaron informes socio-ambientales de las familias de cada niño/a y adolescente que asiste a la institución. Todo ello se realiza para comunicar y dar a conocer, a Anpuy, las diversas realidades que atraviesan las familias en su cotidianidad y la importancia que éstas le otorgan a la Fundación, para que sus hijos/as cuenten con el acompañamiento, brindado por la institución, para culminar sus estudios primarios, secundarios y terciarios/universitarios.

Cabe aclarar, que al inicio de la experiencia, Fundación Anpuy no cuenta con un/a profesional en Trabajo Social; por lo cual se desconoce, por parte de la institución, los lineamientos y aportes teóricos/metodológicos de la profesión.

- El segundo objetivo específico permite reflexionar el desarrollo del secreto profesional en los procesos de intervención. Como se nombra anteriormente, en la presente experiencia, se puede afirmar que debido a los vínculos de confianza brindados por los/as niños/as y adolescentes al equipo de estudiantes residentes, éstos últimos comienzan a dimensionar el valor de aplicar el secreto profesional en la intervención. Allí surge la ardua tarea de distinguir entre aquellas manifestaciones de situaciones o experiencias de los/as niños/as y adolescentes que deben ser dadas a conocer para realizar una intervención

pertinente a la materia o aquella que, simplemente, se debe resguardar la información para sí mismo y tomar acciones estratégicas para el bienestar del/la niño/a o adolescente.

En ciertos momentos de la experiencia, el grado de impacto que generan las situaciones o experiencias de los/as niños/as y adolescentes desborda, de manera personal, a cada uno/a de los integrantes del equipo de estudiantes. Es por ello que surge la necesidad de buscar apreciaciones ajenas (docentes, compañeros/as, familiares y amigos/as) para tener una mirada externa, no decisiva, a la intervención; siempre resguardando la intimidad de los/as involucrados/as.

Es así que considero de gran importancia el adjudicar un alto valor profesional a la confidencialidad brindada por los sujetos con los que se interviene y el respeto pertinente ante la realidad de cada uno/a.

- Por último, en el tercer objetivo específico, se analiza el ajuste de la intervención profesional a los fines de la institución.

En el equipo de estudiantes residentes, en diversas ocasiones, surge la incertidumbre de limitarse a realizar tareas específicas del Trabajo Social o adaptarse a las demandas explícitas de Fundación Anpuy. Es por ello que el equipo de estudiantes, desde el inicio de la experiencia y de forma semanal, realiza reuniones, entre sus miembros, para determinar las actividades a realizar dentro y fuera de la Fundación. Es así que se logran establecer estrategias de acción para dar respuesta a las demandas institucionales, desde la perspectiva del Trabajo Social. Como por ejemplo, dentro del programa “Yo También”, el acompañamiento escolar, que en un primer momento fue planteado como voluntariado, se toma bajo la perspectiva del derecho a la educación y, además, el generar espacios de contención y recreación para los/as niños/as. Por otra parte los talleres que se brinda a

los/as adolescentes del programa “Avanzando Hacia el Futuro”, a pedido de la institución, se planifican con base en la recreación y el desarrollo de actividades para el fortalecimiento del grupo. Y por último, con respecto a las visitas domiciliarias, además de brindar los datos superficiales requeridos por la Fundación, se realiza una apreciación pre-profesional acerca del contexto socio-ambiental de cada una de las familias. Se otorga a las familias un recuadro con las instituciones gubernamentales y no gubernamentales, existentes en el área cercana a su domicilio, bajo la perspectiva de accesibilidad de derechos.

Es así que la ética, en sus múltiples manifestaciones, debe ser el faro que ilumine el comportamiento y accionar profesional ante la presencia de un “otro” (sujeto), al cual se debe dar respuesta con intervenciones que prioricen el reconocimiento y cumplimiento de los derechos de las personas; incorporando y aplicando los conocimientos, técnicas y metodologías de forma objetiva y disciplinada, y dejando de lado, de manera parcial, la subjetividad personal del profesional. Debiendo así, respetar la confidencialidad, intimidad y uso responsable de la información del sujeto, como así también encuadrarse en los objetivos institucionales desde la perspectiva específica de la profesión.

BIBLIOGRAFÍA

- Álvarez R., Barros J. y Casella A. M. (2014). El ejercicio profesional en el área de Niñez, Adolescencia y Familia. Desafíos a la intervención profesional en el escenario actual. <https://revistaplazapublica.files.wordpress.com/2015/10/12-4.pdf>
- Código de Profesionales de Servicio Social y Trabajo Social de Salta, (2018). Leyes que Regulan el Ejercicio del trabajador social en la Provincia de Salta.
- Fundación Anpuy (2018). Brief Institucional. <http://www.fundacionanpuy.org.ar/>.
- Iamamoto M. (2003). El Servicio Social en la Contemporaneidad. Cortez Editora.
- Jara O. H. (1994). La Sistematización de Experiencias. Aspectos Teóricos y Metodológicos. http://www.cepalforja.org/sistem/documentos/ojara_entrevista_matinal.pdf
- Jara O. H. (2012). Orientaciones Teórico-Prácticas para la Sistematización de Experiencias. http://www.centroderecursos.alboan.org/ebooks/0000/0788/6_JAR_ORI.pdf
- Ley 26.061. (2012). Ley de Protección Integral de los Derechos de los Niños, Niñas y Adolescentes. <http://www.derechofacil.gob.ar/leysimple/derechos-de-ninos-ninas-y-adolescentes/>.

- Ley Nacional N° 26.061 “Ley de protección integral de los derechos de las niñas, niños y adolescentes <http://www.derechofacil.gob.ar/leysimple/derechos-de-ninos-ninas-y-adolescentes/>).
- Ley Provincial N° 7.218 (2002). Ejercicio de la Profesión del Servicio Social y Trabajo Social.
- Londoño Piñeros, L. (2009).
- López J. A. (2019). Selección de Textos-Apuntes de Clases-Unidad I, Ética y Trabajo Social-Trabajo Social-UCASAL.
- Marcón O. A. (2010). El Secreto Profesional y el Trabajo Social en Argentina. Editorial Universidad de Huelva. <http://www.rabida.uhu.es>
- Registro de apreciaciones del grupo de residentes. Cuaderno de Campo.
- Romero, S. (1992). La instrumentación del Trabajador Social. Revista de Trabajo Social. N°61. Pontificia Universidad Católica de Chile.
- Todo sobre informática Los códigos de Ética Profesional. (2013). <https://todosobreinformatica2013.wordpress.com/2013/09/28/los-codigos-de-la-etica-profesional/>